

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Priego de Córdoba (Córdoba)**

Núm. 1.451/2022

ACTA DE JUNTA ELECTORAL DE ZONA. En Priego de Córdoba, a 29 de abril de 2022.

Siendo la hora previamente señalada al efecto, y convocada por mí, DON FERNANDO GUERRA PÉREZ-BARQUERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Único de Priego de Córdoba, actuando como Secretario, comparecen los Sres. Vocales de esta Junta Electoral de Zona, DOÑA ISABEL MEDINA GUERRA, Juez de la Instancia e Instrucción de esta Ciudad, don José Luis Sánchez Garrido, Juez de Paz de Carcabuey y doña Encarnación Muñoz Serrano, Juez de Paz de Almedinilla, y por mí se hizo saber el orden del día de la misma consistente en la constitución de la Junta y elección de entre los vocales del Presidente de la misma.

Seguidamente por los vocales presentes por unanimidad, se

acordó tener por constituida la Junta Electoral de Zona, con carácter inicial de la siguiente forma:

PRESIDENTE: DOÑA ISABEL MEDINA GUERRA.

SECRETARIO: DON FERNANDO GUERRA PÉREZ-BARQUERO.

VOCALES JUDICIALES: Don José Luis Sánchez Garrido y doña Encarnación Muñoz Serrano.

En esta sesión constitutiva ha resultado elegido PRESIDENTE: DOÑA ISABEL MEDINA GUERRA quien ordena insertar en el Boletín Oficial de la Provincia del día siguiente la relación de los miembros de la Junta.

La Junta, por unanimidad, y en virtud de lo previsto en la vigente Ley Orgánica de Régimen Electoral General, acordó lo siguiente:

Remitir oficio a la Junta Electoral Provincial de Córdoba poniendo/ bn su conocimiento los componentes de la Junta, al Boletín Oficial de la Provincia y al/Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Con lo cual se dio por terminada la presenta, firmado por los Srs. Vocales y con el Sr. Presidente y conmigo, el Sr. Secretario, que doy FE: Varias firmas ilegibles.